



Señor Dr. Mariano
Ospina R.
Medellin.

Muy estimado Sr, d
muestra mayor consi-
deracion:

Suprimo el
honor de leer su muy
atenta carta fecha
da el 3 del mes en
curso. Agradece-
mos muy de veras
los conceptos con que
en ella nos favore-
ce.)

La situacion
de estos pueblos ha
mejorado un poco

por haberse encarga-
do de la Prefectura
el Señor Samuel M.
Barris. En el ramo
de instruccion, pue-
mos signiessa con-
tas con libertad fra-
ga educar a los niños
a nuestra costa, a
este fin pensamos
crear una escuela
privada que aven-
taje la oficial y
dar en ella enseñan-
za gratis a los niños
pobres.

Santos Lara
mitto fue Prefecto unos
pocos dias, pero los
suficientes para

exhibirse con todas sus
precisiones y malos ins-
tintos. Dicho un decre-
to para contrare-
stas la accion de los
justamente enemigos
de la escuela ofi-
cial, decreto que si
hay hubiera Cons-
titucion seria su
antitesis.

Nosotros su-
furemos persona-
mente con el nue-
vo Prefecto, pero
el distrito gana y
el retiro de la gendar-
meria es una prueba
de esto.

Presen

tenemos muchos respetos
a d.^a Enriqueta, e in-
damos cordialmente
a Santrayo y no
suscribimos de U.,
Con todo respeto,
atentos y seguros
servidores

Helodoro González

José Domingo González

Hel González

Sancti Spiritus, enero 16 de 1879